10/05/2016

Quinta Normal: En prisión preventiva queda sujeto formalizado por Fiscalía Centro Norte por asalto

Tras una persecución por diferentes comunas de Santiago, Carabineros logró la detención de un sujeto que participó en el asalto a un local de sushi en la comuna de Quinta Normal. La Fiscalía Centro Norte formalizó al imputado por robo con intimidación, logrando su prisión preventiva.

De acuerdo con los antecedentes de la investigación, el imputado se trasladaba por la comuna de Maipú en un automóvil en cargado por robo cuando se encontró con un radiopatrullas de Carabineros y huyó del lugar. Los funcionarios persiguieron el vehículo, desde el cual recibieron un disparo.

Al llegar a la comuna de Cerro Navia los funcionarios de carabineros alcanzaron el automóvil y lograron la detención de Israel Pérez. Al interior del vehículo robado encontraron 2 armas de fuego, 2 cuchillos y un televisor.

Testigos identificaron al sujeto como la persona que esa misma noche había asaltado el local de comida.

La Fiscalía Centro Norte solicitó la prisión preventiva del imputado, medida que fue concedida por el tribunal, por considerar que el imputado es un peligro para la sociedad